AÑO XI — MIÉRCOLES 25 DE AGOSTO DE 1909 — NÚM. 3,252

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA HIGIENE EN SEGOVIA

Creíamos faltar á nuestro deber de sincera información para con nuestros constantes favorecedores si guardáramos completo silencio respecto de algo de gran interés público que viene dilucidándose sin estrépito, pero no por ello sin duro choque, entre diversas entidades que al ser objeto activo ó pasivo de la viva lucha entablada, dan notorio relieve á cuanto viene ocurriendo y es causa de animados comentarios en varios círculos, en donde han llegado noticias más ó menos completas.

Quisiéramos ser más explícitos, pero nos lo impide la promesa hecha á quien siendo autor muy principal en los hechos aludidos, exige para perseverar en la enérgica línea de conducta que se ha trazado, que se omita cuanto pueda parecerse siquiera al menor conato de exhibición; pues sin fingidos alardes de modestia, le mueve solo lo que estima satisfación de un deber, ya que las circunstancias á ello lo han llevado.

Se trata en esencia de los problemas relacionados con la salubridad é higiene de esta población, tradicionalmente huérfana de necesitada vigilancia y tutela en este asunto, por deficiencias gubernativas de un lado, y por abusos y descuidos de una parte del vecindario de otro, conllevadas por benevolencias inadmisibles.

En razón de ciertas iniciativas de que alguna vez podremos hablar con más libertad, el Inspector provincial de Sanidad, señor Acinas—según ya algo indicó la prensa—emprendió no hace muchos días, como consecuencia de ciertas resueltas actitudes, una campaña contra el albergue, dentro de la población y hasta en las casas particulares, de animales, cuya permanencia en ellas está prohibida por ser nocivos á la salud pública, habida cuenta á lo mefítico de las emanaciones que producen y que son causa de enfermedades de mala índole.

En esta materia, el escandaloso hecho de existir cerdos y conejos, en grandes proporciones en casas céntricas de la población, ha ofrecido sorpresas é incidentes inauditos y que hoy nos abstenemos de relatar; sin que ello quiera decir que la abstención haya de ser eterna, porque entendemos, que ciertos abusos deben ser conocidos porque este será el mejor y más merecido correctivo.

Pero además, nos consta que se han realizado visitas de cierto carácter á diferentes sitios de esta ciudad, y se han tomado notas y se han redactado comunicaciones donde á quienes deben decirse, se han dicho verdades claras y duras, existiendo el propósito de continuar la campaña planteándola en toda su desnudez, allá; donde puede venir el remedio á ciertas apatías inescusables, cuyos efectos son tan perjudiciales á los pueblos víctimas de ellas.

Las vigentes disposiciones legales sanitarias, atribuyen extensas facultades y no menores responsabilidades á los Inspectores provinciales de sanidad y á sus subalternos de los diferentes órdenes; pero ellos nada pueden realizar con eficacia, sin el concurso decidido de otras altas autoridades que deben preferir, á las dulzuras de limitarse á gozar los sueldos y honores de los cargos, la más ingrata pero más elevada tarea de desempeñarlos con celo, inteligencia y voluntad.

Quizá ello no sea camino para lograr vida tranquila de holganza con vistas á concursos de popularidad para ganar plaza de bonachón; pero el gobernante, debe poner su cuidado en merecer el puesto que ocupa por los actos que realiza en cumplimiento del deber; tarea que tambien viene compensada en la estimación de los mejores y en la propia conciencia.

En Segovia, á juzgar por las enormidades puestas en evidencia, se vive de milagro. Bien puede decirse, después de lo que á nuestros oidos llega que nuestra riqueza enorme; increible, está en los aires purísimos que no logran ser infectados por tanta causa como en el casco de la población á ello conspira, con la complicidad de abandonos indisculpables y apatías punibles; pero esto no puede continuar así. Tenemos derecho á que quienes las leyes imponen estrictos deberes los cumplan, y creemos, que si á ello no se deciden, el invierno próximo, y á contar desde que, con el finiquito de las imperiosas vacaciones del estío, la vida oficial sacuda en los grandes centros del país su letargo, la de las autoridades durmientes, no vá á ser tan dulce y sosegada como en vegadas anteriores.

Ya era tiempo.

Pozos artesianos en Melilla

Dentro de poco comenzarán los trabajos constructores de tres pozos artesianos, dos de ellos en las cercanías de la plaza y uno en Cabo de Agua.

Ha llegado ya el representante de la casa constructora, hallándose dedicado actualmente á hacer todos los preparativos de la importantísima obra.

Además de estos pozos, cuyo caudal será suficiente para abastecer á la plaza de tan indispensable líquido, se están construyendo otros en los campamentos por el procedimiento del capitán de Zapadores minadores señor Iñiguez.

Este procedimiento, ya experimentado en Sevilla, es tan sencillo como ingenioso y rápido.

Elegido el sitio donde se desea buscar el agua, y marcados cuatro puntos de mira, con objeto de fijar el centro de perforación, se barrena hasta que se presenta el agua, rellenándose luego el barreno con tubos de ácido pícrico ó de dinamita, que al explotar dejan hecho el pozo perfecto, maravilloso, de paredes endurecidas, y sin peligro para las personas que realizan la operación.

Hecho esto, hasta hacer una pequeña sangría en el fondo ó en la parte de las paredes donde ha sido encontrada el agua, teniéndose ésta en el acto y en abundancia.

La frescura de la embajada

Un periódico asegura que los representantes del sultán de Marruecos que se hallan en Madrid, no pueden resistir el calor de la villa, y deseaban, imitando al Sr. Allendesalazar, buscar temperaturas más frescas marchándose unos días de veraneo; pero el Gobierno, fundándose en no sé qué razones especiales, se ha negado á acceder á tal pretensión.

Los moros eran modestos en sus deseos y se contentaban con ir á un pueblecito cualquiera del Guadarrama, donde la vida es barata. Esto hubiera aliviado un tanto el enorme gasto que la larga estancia de los moros en Madrid ocasiona al ministerio de Estado, pues sabemos que el elegante alojamiento de los marroquíes, su manutención y los servicios de automóvil y coche que originan cuestan un decoroso puñado de pesetas diariamente.

OPOSICIONES EN GOBERNACION

La *Gaceta* de ayer convoca á oposiciones para cubrir vacantes de oficiales de cuarta clase en el ministerio de la Gobernación con sujeción á las siguientes reglas:

1.° Que se convoque á oposiciones, por plazo de un mes, para proveer las plazas de oficiales de cuarta clase de Administración civil, con sueldo de 2.000 pesetas, vacantes en la actualidad, y las que pudieran resultar al implantarse el presupuesto para 1910, cuyas vacantes correspondan al turno de oposición para ingreso, con arreglo á las condiciones que establece el ar. 1.° de la ley de 14 de Abril de 1908.

2.° Que los aprobados por el Tribunal se designen por orden riguroso de calificación los que deban ocupar las plazas vacantes el día que terminen los ejercicios, dentro de las condiciones señaladas en el precepto anterior, entendiéndose que únicamente se cubrirán las plazas que correspondan al turno de oposición vacantes el día que terminen los ejercicios; pero que se reconocerá derecho á los opositores por el mismo orden riguroso de calificación á ocupar las plazas reservadas á dicho turno que resulten vacantes al implantarse el presupuesto de 1910, y á quedar en expectación de destino, por el propio orden, á un número de opositores igual al de las vacantes que existan y se cubran el día que terminen los ejercicios, cuyo número no podrá modificarse y servirá de norma para las oposiciones sucesivas, y sin que se reconozca derecho ni pueda otorgarse vacante en ningún caso al opositor que obtuviere una calificación inferior á 50 puntos.

3.° Que las oposiciones se verifiquen con sujección al programa adjunto, debiendo practicar los opositores dos ejercicios, uno teórico y otro práctico, en el mismo día; y

4.° Que se entienda prohibido á los funcionarios dependientes de este ministerio dedicarse á la preparación de opositores, quedando incursos los infractores en la corrección disciplinaria de suspensión que establece el artículo 5.° de la mencionada ley.

FLOR SIN AROMA

LA DALIA

Flor de Otoño lujosa en la belleza
por la diversidad de tus colores;
no te iguala ninguna en los primores
que espléndida te dió naturaleza;
como el ciprés demuestras fortaleza
al resistir del cierzo los rigores;
eres flor especial entre las flores
por tu modestia, gracia y gentileza:
¡que importa que no tengas la fragancia
de la rosa, suprema en hermosura,
ni del clavel la deslumbrante grana!
si aquella es del vergel siempre sultana
y este es el más soberbio en galanura
tu eres por los matices soberana.

Fernando Rivas

25 Agosto 1909.

La situación en Barcelona

Oficialmente comunicóse ayer á los empleados de la Policía y de la Investigación criminal que el *detective* Arrow ha sido separado del empleo que se le confió.

La noticia ha sorprendido á muchos porque hace algún tiempo se acordó la disolución de la Policía especial.

Mister Arrow, según se dice, parece dispuesto á hacer sensacionales revelaciones con su gestión policiaca.

Han sido clausuradas 91 escuelas y centros de enseñanza moderna.

Han sido suspendidos de empleo y sueldo tres delegados y cuatro agentes de Policía.

Se ha denunciado á la autoridad que algunos madrugadores aprovechando estos momentos, se han dedicado á visitar las casas de las personas piadosas reclamándoles dinero con que habían de engrosar suscripciones imaginarias destinadas á la reedificación de templos.

Los documentos que para explotar á los fieles exhiben están hábilmente falsificados.

Previa declaración prestada ante el juez militar de Atarazanas, ha quedado detenido el concejal Sr. Santa María.

Noticias militares

El ministro de la Guerra, de acuerdo con los jefes de sección, ha resuelto proveer las vacantes ocurridas en las distintas Armas hasta el 18 de Julio.

En el Arma de Infantería corresponde el ascenso á dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, siete capitanes y ocho primeros tenientes; en Sanidad militar, un médico primero á mayor, y dos segundos médicos á primeros; en Administración militar, un oficial segundo á primero, un primero á comisario de primera, y en Artillería, un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y cinco primeros tenientes.

Vuelta á activo

A petición propia se le ha concedido vuelva al servicio activo el comandante de Artillería en situación de reemplazo en la séptima región don Eduardo Arambur Zuluaga.

Matrimonio

Al capitán del tercer regimiento de Artillería de Montaña, D. Eduardo González de la Barrera y Caro, se le ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña María Presentación de la Maza, condesa de Taboada.

Retiro

Se ha concedido el retiro para Segovia al guardia civil de esta comandancia Eugenio Yubero Rincón.

Junta de socorros

REUNIÓN DE AYER

Convocada por la Junta central de socorros nombrada para auxiliar á los soldados heridos y enfermos y á las familias de los reservistas, á las cinco de ayer tarde se reunió en la Diputación la Junta general bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Asistieron al acto el gobernador civil Sr. Gómez Iguanzo, general gobernador militar Sr. Heredia, el senador Sr. Ruiz de la Torre, el cronista de Segovia Sr. Lecea, presidente de la Diputación Sr. Páramo, alcalde Sr. Adrados, vicepresidente accidental de la Comisión provincial señor Huertas, diputado provincial Sr. Ramírez, secretario de la Diputación Sr. Cáceres (D. A.), señores Villa y Margareto en representación respectivamente de la Sociedad Económica de Amigos del País y Cámara de Comercio.

El Sr. Gómez Iguanzo expuso el objeto de la reunión en virtud de acuerdos tomados por la Junta Central, compuesta por el señor Obispo y los gobernadores civil y militar, en sesiones de cuyas actas se dió cuenta.

En la primera, celebrada en el Palacio episcopal el día 21 del corriente se procedió cumpliendo lo tratado por la Junta general en su sesión del día 7 á formar las listas de las personas que habían de constituir las Juntas locales y provinciales, conviniendo reunirse nuevamente otro día pahacer firmes los nombramientos.

Según el acta de esta última sesión en ella se acordó por unanimidad declinar sus honrosos cargos y suspender la formación de estas Juntas ateniéndose á un telegrama del capitán general de la región remitido al gobernador de la plaza, en el que encarecidamente se interesa que secundando deseos de la Junta nacional de socorros á soldados heridos y enfermos de la que es presidenta S. M. la

reina y á indicación de nuestra soberana, se proceda á la formación de una Junta provincial de damas que sirva de intermediaria para el mejor resultado de los fines de la nacional y de una carta oficial recibida por el Sr. Gómez Inguanzo en la que el ministro de la Gobernación le recomienda preste á tal objeto su más eficaz concurso, para lo que en ella se determinan algunas disposiciones.

Se suscita sobre tal asunto detallada discusión y después de usar de la palabra los Sres. Paramo, Gómez Inguanzo y otros se acuerda que la Junta Central comunicará de oficio aquello que ya había hecho presente á la Junta general, si bien los miembros que constituían la primera cooperaran en entusiasmo á lo encarecido por la Junta nacional.

MELILLA

El teniente Laportilla. - Sobre el avance.

De *La Unión Mercantil*, de Málaga:

«Dícese en todas partes que hay casi la seguridad de que el teniente Laportilla está vivo.

El premio ofrecido á los hebreos si traen noticias de él y un papel firmado por el joven teniente consiste en 5.000 pesetas.

La opinión general es que el avance se acerca por momentos, toda vez que los principales preparativos están ya hechos.

Muchos jefes y oficiales confían en que la Pascua la pasarán con sus familias.»

Los franceses en Melilla.—Previsión inútil.

Dice *La Defensa*, de Málaga:

«Un testigo presencial refiere del siguiente modo la llegada del trasatlántico francés *Ande* á Melilla.

Este vapor llegó á nuestras aguas con gran precipitación. Su capitan había colocado, según leemos en un periódico francés, á toda prisa, durante la marcha, escalas suplementarias á babor y estribor. Al fondear debía verse asaltado por la colonia francesa, muerta de pánico y deseosa de comerse las 2.000 raciones de pan que traía á bordo; pero, ¡ay, Dios mío!, los franceses, lo mismo que los españoles, estaban tranquilos cuando llegó el buque salvador, último recurso.

Las gentes ni por un momento habían tenido miedo, y vivían en paz. Las escalas suplementarias no hacían falta; el pan se iba á endurecer en los canastos; los vecinos de Melilla preferían comer el de las tahonas, que lo vendían tierno y rico. No había temor ni en los niños. El coco debía estar lejos.

No conocemos cosa más cómica que la llegada de un barco á toda máquina, con todas las escalas arriadas y los panes en los cestos, para tener luego el consignatario (que indudablemente desempeña este cargo bien á disgusto) que gastar dinero en poner anuncios en la Prensa, como quien reclama un específico de farmacia.

El ridículo es peor cien veces que un obús.

Y *L' Ande* se estuvo cinco días con sus noches en la rada de Melilla esperando pasajeros, que no aparecieron por ninguna parte, y, lo que es más gordo, el consignatario se vió obligado á enviar á la Prensa local un anuncio ei carecieendo las ventajas del mismo y la comodidad del viaje á Orán.

El vecindario que discurría por muelles y calles se preguntaba: ¿Qué barco es ése de afecha pasada y para oster? Los bien enterados contestaban: «Ha venido para recoger á los que quieran irse y á dar pan á quien sienta hambre».

Seguía á esto una sonrisa acompañada de encogimiento de hombros, y... nada: ni un pasajero para el buque providencial.»

Nuestro Ejército y los agregados extranjeros.

De *El telegrama del Riff*:

«Entre nosotros se encuentran varios jefes y oficiales de los Ejércitos inglés y norteamericano. Estos últimos, apenas llegaron quisieron visitar las posiciones avanzadas, y, sin medir el peligro que corrían, fueron á Sidi-Musa por el camino más corto, pasando muy cerca del célebre barranco del Lobo.

En aquel campamento nuestros oficiales les invitaron á almorzar, estableciéndose entre unos y otros una corriente de fraternidad que encantó á los visitantes. Después estuvieron en la segunda caseta y en la posición intermedia, no llegando á Sidi Hamet por lo avanzado de la hora. Esos oficiales tienen la misión de informar á importantes periódicos de sus respectivas naciones, y ha sido testigos presenciales de todas las campañas habidas en los últimos quince años.

Son, como decía un ilustrado capitán, *sportsmen* de la guerra. Ahora desean ver de cerca nuestra lucha con las hordas riffeñas.

Han invitado á comer á varios oficiales, entre los que se contaban dos ayudantes del general en jefe, y durante la sobremesa hicieron manifestaciones muy halagüeñas para nuestro Ejército.

Uno de ellos decía:

—Los soldados españoles son muy bravos; su valor es temerario; puedo dar fé de ello.

Ehizo alusión al glorioso combate de las lomas de San Juan, desarrollado frente á Santiago de Cuba, donde murió gloriosamente Vara de Rey.

Tales por menores daba, que uno de los invitados hubo de preguntarle:

—¿Pero usted estuvo presente?

Y el interpelado contestó:

—Sí, señor; asistí á la sangrienta jornada que tanto honra á vuestro Ejército como ayudante del general en jefe del Ejército de los Estados Unidos.

Hablando de la insensata campaña emprendida por algunos periódicos franceses, la censuraron con dureza tachándola de injusta.

Si alguien—decían—puede tener interés en el triunfo de las armas españolas son los franceses.

Nosotros—añadieron-hemos de hacer justicia á vuestro Ejército, y hemos público su bizarría en los combates hasta ahora librados.

Se muestran sorprendidos de que el día 9 de Julio, con tan escasas fuerzas, pudiéramos conquistar las posiciones conquistadas, á su juicio muy estratégicas, que hacen honor á quien las eligió.

El coronel inglés, que ha ejercido altos mandos en Egipto y que, como sus compañeros, dió pruebas de grandes conocimientos militares por los juicios que emitió, expresóse en los siguientes términos:

«La empresa que habéis acometido es muy grande; pero tengo absoluta confianza en vuestro triunfo, y no puedo compararse á ninguna de las acometidas en Marruecos. Cuando consigáis dominar á los riffeños y abrir estos territorios á la civilización y al progreso Europa entera debe estaros agradecida, y el nombre de vuestra nación adquirirá brillante prestigio».

Así se expresaron los militares extranjeros, con gran complacencia de nuestros militares. Nosotros tenemos gran placer en transcribir sus palabras.»

Los excedentes de cupo

INCORPORACIÓN Á FILAS

En los días 26, 27 y 28 se concentrarán en esta Caja de Recluta los 57 excedentes de 1908, á quienes corresponde ingresar en filas, para ser destinados á Cuerpo el día 30.

Los nuevos reclutas que han de reconcentrarse son los siguientes:

Cuéllar, Miguel Sánchez Pinar y Toribio Marinero Santos; Chañe, Ignacio Muñoz Plaza; Fuentepiñel, Pablo Cuéllar Francisco; Fuentidueña, Vicente Barba Domínguez; Hontalbilla, Pedro de Frutos Merino; Mata de Cuéllar, Juan García Sanchez; Navalmanzano, Juan Alvarez Olmos; Sacramenia, Domingo de Frutos Sanjuán; San Cristóbal de Cuéllar, Eleuterio Lorente Frail; Zarzuela del Pinar, Mariano López Rodríguez.

Aldeanueva de la Serrezuela, Ruperto Parra Francisco; Aldehorno, Alberto Serrano Domingo; Campo de San Pedro, Juan Martín Maderuelo; Pradales, Antonio García Autó; Ranuelas, Maximiano de la Iglesia Moreno; Riaza, Gregorio Montero Carrasco; Santa María de Riaza, Angel Redondo Redondo Barrio.

Armuña, Francisco Muñoz Pérez; Bernardos, Andrés Miguel Vázquez; Estreros, Eugenio Callejo Maroto; Fuente de Santa Cruz, Doroteo Nicolás Gutiérres; Hoyuelos, Miguel Rodríguez Pérez; Marazoleja, Roberto Aguado Herranz; Martín Muñoz, Ramón Pastor Sobrados; Nava de la Asunción, Pedro Casado Armuña; Ochando, Toribio Pascual Casado; Tabladillo, Amos Moreno Gacimartín.

Carbonero de Ahusín, Andrés Llorente Pérez; La Cuesta, Julián Martín García; Encinillas, José Gómez Jimeno; Escalona Bruno Mardomingo Jimeno; Garcillán, Pedro Benito Martín; Marzoncillo, Angel López Salvador; Otero de Herreros, Liborio de Blas de la Calle; San Ildefonso, Martín Francisco Olmos; Segovia, Salvador Salcedo Ambliaga, José del Río Otero, Angel de Frutos García, Maximiano Marugán San Frutos y Celedonio López García; Valverde, Zacarías Cepeda de Frutos; Vegas de Matute, Julián Cubo Cubo; Zarzuela del Monte, Pablo García Fernández.

Boceguillas, Julián Alonso Orcajo; Cabezuela, Celestino Sacristán Lobo; Cantalejo, Agustín Sanz Diego; Casla, Antonio Martín Municio, Duratón, Daniel Lucas Gómez; Gallegos, Estanislao López Pérez; Navafría, Justo Ruiz Vicente; Navalilla, Marcelino Merino Martín; Navares de Ayuso, Celestino Bartolomé Párame; San Pedro de Gaíllos, Nicomedes Alonso García; Santo Tomé del Puerto, Saturnino Esteban Casado; Sotillo, Félix Revilla Estebaranz.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

En la mañana de ayer se vieron dos juicios orales, el primero por estafa y el segundo por amenazas de muerte este último contra José Yagüe Costa de Condado de Castilnovo.

El ministerio Fiscal representado en el primer juicio por el letrado don Fernando Rivas, solicitó se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día, accesorias y costas. La defensa á cargo del Sr. Zamarriego, solicita la absolución del procesado.

En el segundo juicio el Sr. Romero que actuaba como Fiscal, pidió para el procesado la pena de cuatro años dos meses y 21 días de prisión correccional y la defensa encomendada al señor Rivas, solicitó la absolución de su defendido.

***

Esta mañana á las diez se ha visto otra causa del Juzgado de Santa María de Nieva por hurto doméstico, y el Sr. Rivas, representante de la ley retiró la acusación contra el procesado, adhiriéndose á ello el defensor del mismo Sr. Zamarriego.

En lo que resta de mes no hay ningún otro señalamiento.

SUCESOS

Hecho inculto.—Formidable pedrea.

Ayer tarde fueron sorprendidos por la guardia civil varios jóvenes que en las inmediaciones de la Piedad, simulando una aguerrida batalla mantenían una acalorada pedrea con grave riesgo para ellos mismos y para cuantas personas por allí transitaron.

Cuando era más reñido el combate entre ambos bandos que se lanzaban sus proyectiles con hondas, dieron vista á la pareja de la benemérita y emprendieron precipitada retirada sin orden ni concierto, quedando la *harka* en un momento disuelta.

No obstante lo cual la guardia civil se hizo cargo de los jóvenes de 12 y 14 años de edad respectivamente llamados Mariano y Angel, cuyas familias han sido multadas con 25 pesetas por la autoridad gubernativa.

Tenemos noticia de que el gobernador Sr. Gómez Inguanzo se propone castigar severamente y con todo rigor esta clase de hechos, habiendo dado terminantes órdenes á la policía para que vigilen las afueras de la población para evitar la sucesión de actos tan incultos.

De interés para la próxima siembra de cereales

La ley del mínimum nos enseña que únicamente se pueden obtener buenas cosechas en tierras que contengan en cantidad suficiente y en estado fácilmente asimilable los cuatro principios fertilizantes esenciales: nitrógeno, ácido fosfórico, potasa y cal.

Si falta cualquiera de ellos ó se encuentra en cantidad insuficiente, la cosecha se resiente forzosamente en su desarrollo, y, lo que es peor, en su rendimiento.

Durante el desarrollo vegetativo, la falta de nitrógeno se conoce en el color verde claro, casi amarillento de la planta; y un color verde oscuro muy subido delata insuficiencia en la alimentación fosfatada.

Pero lo que se nota más á las claras es la insuficiencia de potasa.

Sin su cooperación no puede desarrollarse la clorofila ó materia verde de las plantas, y sin ésta no tiene lugar la asimilación del carbono atmosférico que es la base para la formación del almidón, azucar, fécula y celulosa que en tan gran proporción entran en la constitución de los frutos del campo. Verdad es que alguna cantidad de potasa que el terreno contiene, puede ser absorbida por el vegetal, pero téngase en cuenta el estado de inmobilidad en que la potasa se encuentra en el suelo y la necesidad apremiante que en determinados momentos de su vida tienen las plantas, y se comprenderá la necesidad de venir en su ayuda, facilitándoles estos elementos en forma de abonos, si no se quiere que el desarrollo de ellas sea raquíticos y escasos sus rendimientos.

Muy fácilmente se pueden observar las consecuencias de la falta de potasa en los cereales: En las hojas verdes oscuras de las plantas jovenes, se presentan unas manchas parduzcas que, según avanza el desarrollo, dan á los tallos un color verde sucio, que contrasta muy desagradablemente con el hermoso color típico de los campos de cereales, cuyas plantas han tenido una alimentación adecuada.

La falta de potasa retarda la vegetación y retrasa, por consiguiente, notablemente la maduración; favorece además en gran manera el encamado, contra el que muestran incomparablemente mayor resistencia las plantas que recibieron el necesario alimento potásico.

Después de la reducción de los cereales, se nota aún fácilmente las deficiencias de la nutrición potásica por el co or más oscuro y sucio de la paja, resultando además en tal caso que el rendimiento de grano no guarda relación con el de paja. El grano, además de escaso, es de poco peso. En una palabra: la cosecha será poco satisfactoria.

El agricultor que aspire á obtener cosechas máximas de grano pesado y sano, debe recurrir al empleo de fórmula de abono completas, en las cuales entre la potasa en la proporción debida.

He aquí varias fórmulas que dieron excelentes resultados en infinidad de casos, y sobre las cuales llamamos la atención del agricultor.

TRIGO

	kilogramos por hectárea.
Tierras calizas	
Superfosfato de cal......	200 á 300
Cloruro potásico.........	100 á 350
Sulfato de amoníaco......	50 á 100
Nitrato de sosa..........	50 á 100
Tierras no calizas	
Escorias Thomas..........	200 á 500
Sulfato e potasa.........	100 á 200
Sulfato de amoníaco......	50 á 100
Nitrato de sosa..........	50 á 100

CENTENO

Tierras calizas	
Superfosfato de cal......	200 á 300
Hainita..................	400 á 500
Sulfato de amoníaco......	50 á 100
Nitrato de sosa..........	50 á 100
Tierras no calizas	
Escorias Thomas..........	200 á 350
Hainita..................	400 á 500
Sulfato de amoníaco......	50 á 100
Nitrato de sosa..........	50 á 100

CEBADA

Tierras calizas	
Superfosfato de cal......	200 á 350
Clorure potásico.........	100 á 150
Sulfato de amoníaco......	50 á 100
Nitrato de sosa..........	100 á 150
Tierras no calizas	
Escorias Thomas..........	200 á 400
Sulfato de potasa........	100 á 150
Sulfato de amoníaco......	50 á 100
Nitrato de sosa..........	100 á 150

Los abonos fosfatados (superfosfatos y escorias) así como los potásicos se aplican, íntimamente mezclados entre sí y con arena ó tierra fina, á voleo, unos 10 ó 15 días antes de la siembra, enterrándolos con una labor superficial de arado.

El sulfato amónico se adiciona el mismo día de la siembra, con la cual se entierra.

A principios de la primavera se dá el nitrato de sosa, á voleo, aprovechando un día ligeramente húmedo.

LA CAMPAÑA DE MELILLA

Ultimas noticias

¿EMPIEZAN LAS OPERACIONES?

Movimiento de tropas.—La escuadra á la Restinga.

Melilla 24.—A las cuatro de la mañana tocóse diana en el campamento.

Toda la gente, como movida por un resorte, subió á las azoteas, pudiendo contemplar el espectáculo soberbio: la guerra con sus máquinas encendidas.

El panorama era hermosísimo.

Las baterías hicieron un fuego más vivo que los días anteriores.

Se dirigen para la Restinga.

Hállanse en la Restinga todos los buques de guerra.

El cañonero «Pinzón» ha conducido al general Arizón.

Las baterías están silenciosas ahora.

El general Marina comenzó á despachar á primera hora de la mañana con los jefes de Estado Mayor.

Soberbio que ofrecian los buques de

Noticias viejas

Disfrutan las tropas excelente salud, á pesar de la temperatura y del tiempo que llevan acampadas.

El general Tovar... (?)

Moros amigos nos dicen que se nota tranquilidad en el campo enemigo, si bien lo de la «harka» activan los trabajos de defensa en varios puntos de sus posiciones, como Nador y las cercanías de Zeluán.

Hoy han comenzado á montarse máquinas para el ferrocarril minero.

Han llegado varios operarios malagueños y vagones blindados para viajeros.

Esta mañana, al practicar las tropas una descubierta, disparáronse por los moros varios tiros, pero sin consecuencia.

El día de ayer

A bordo del vapor correo «Mahón» han llegado soldados de distintos batallones para cubrir bajas.

A las once de la noche de ayer oyóse ligero tiroteo hacia la segunda caseta.

El «Carlos V» el «Osado» y el «Pinzón» salieron esta mañana con rumbo á Cabo de Agua.

A las diez de la mañana salió el convoy, protegido por fuerzas de los batallones de Tarifa y Segorbe, una sección de Artillería, otra de Administración militar y un escuadrón de Caballería.

Mandaba la columna el coronel de Caballería Sr. Zabalza.

Esta madrugada las baterías del Hipódromo cañonearon la cañada del Lobo, donde se habían refugiado moros en gran número, causándoles tres bajas.

Los rifeños diéronse á la fuga prontamente.

A bordo del vapor «Sevilla» embarcaron fuerzas que van á relevar el destacamento de Cabo de Agua.

Se cree que la mayoría de las kábilas vecinas harán caso omiso de las cartas que les dirige el sultán.

Anoche viéronse grandes hogueras en el Gurugú citando á las kabileñas para que asistieran á la lectura de esas cartas.

Los quedamies fieles; pero por si acaso . .

Han llegado á cumplimentar al general Marina nueve moros influyentes de la kábila de Quebdana, entre ellos el Magana, que andaba errante desde que mató á un centinela en Cabo de Agua.

Todos confirman la opinión del santón Chacha, de que la kábila permanecerá fiel en su inmensa mayoría.

Muchas tropas reforzarán la Restinga.

A reforzar la posición en la Restinga

Los refuerzos mandados para engrosar el contingente extendido en el sector de la Restinga llegaron felizmente.

Han acampado sin ser hostilizados

Los soldados vieron muchos moros que iban pacíficamente en dirección á un Zoco inmediato á Zeluán.

Se asegura que mañana celebrarán junta los moros influyentes para leer cartas del sultán aconsejándoles que no peleen contra España.

El general Marina ha recorrido los fuertes y campamentos inmediatos á la plaza.

Durante toda la tarde ha permanecido silencioso el cañón.

Aprieta el calor.

Episodios de ayer

El duque de Zaragoza se personó en cierta casa consignataria de vapores para reclamar un paquete que le enviaban sus padres.

El empleado contestó malhumoradamente, y creyendo que aquel soldado era un ordenanza le dijo:

—Si quieres llevarte el paquete paga los derechos antes.

El duque se sonrió; sacó una cartera repleta de billetes de Banco, y entregando uno de ellos respondió:

—Tome usted y cobre lo que quiera; pero tenga usted la seguridad de que el duque de Zaragoza que soy yo, jamás ha dejado nada por pagar.

El empleado se deshizo en excusas, que fueron amablemente aceptadas.

—En las trincheras moras se vió hoy á una mora, procedente de las refugiadas en nuestro campo, que llevaba sobre la cabeza un lío de ropas.

Un combatiente enemigo se destacó, y despojándola de su parduzca chilaba vistióse un jaique blanco que era lo que la mujer le había llevado.

Un cañón del Hipódromo dió fin á la escena, porque el proyectil de uno de los disparos destrozó á la mora.

El kabileño dando gritos de espanto, cargó con los restos y se ocultó en unas chumberas.

—A las nueve de la noche ha habían llegado á la plaza los barcos de guerra que salieron del puerto esta mañana.

Noticias.

Ha contraido matrimonio nuestro querido amigo el ilustrado Catedrático de Derecho romano de la Universidad Central D. Ismael Calvo y Madroño con la distinguida señorita D.ª Narla Alonso Franco, perteneciente á opulenta familia de Medina del Campo.

Deseamos á los recien casados todo género de felicidades en su nuevo estado.

El santo de la princesa de Orleans

Con motivo de ser hoy el santo de la princesa de Orleans ha llegado á La Granja el infante D. Carlos para permanecer el dia al lado de su augusta esposa.

El Gobernador de la provincia ha salido para aquel punto con objeto de felicitar á S. A. R. D.ª Luisa.

De viaje

De regreso de Madrid se encuentra en esta capital de paso para Cantalejo el veterinario de aquella villa D. Eugenio Montero.

—Esta mañana han llegado á 8 govia los 14 distinguidos turistas miembros de la Sociedad castellana de excursionistas, establecida en Valladolid.

Después de almorzar en el Hotel Comercio en donde eran esperados, en coches se han trasladado al vecino Real Sitio de San Ildefonso.

Los hijos del Infante D. Carlos

En el rápido de anoche llegaron á la estación de esta capital los hijos de la princesa Luisa de Orleans.

El infante no pudo asistir á recibirlos por haber sufrido una pequeña avería el automóvil en que venía cuando se dirigía á Segovia y por lo cual tuvo que regresar á Madrid.

En el andén fueron esperados por las autoridades.

Los augustos niños se trasladaron inmediatamente á San Ildefonso.

Junta de damas

Ha sido nombrada presidenta de la Junta provincial de damas de esta capital para socorrer á los soldados heridos y enfermos la distinguida señora del coronel director de la Academia de Artillería, Doña Dolores Loriga.

La caritativa y virtuosa dama ha aceptado gustosa el honroso cargo que se la ha ofrecido y ha procedido á constituir la Junta de la que será digna presidenta

Se nos dice que los árboles, hasta hace poco lozanos, plantados en las inmediaciones del Campillo se están secando por falta de riego, como otros de los que constituyen el más bello ornato de esta población como pocas exuberante en frondosas alamedas; por esto mismo es lástima que no se atiendan con algún riego en este álgido periodo estival.

Esperamos del reconocido celo de la Alcaldía que esto quedará pronto remediado.

Víctima de la guerra

En el combate librado en Melilla el día 23 por nuestras tropas contra la harka rifeña, fué muerto el soldado de esta capital perteneciente al batallón disciplinario Esteban Díaz González, conocido por el «Trapero».

Descanse en paz el que dignamente ha sabido cumplir con los deberes de su patria.

De días

Hoy celebran la fiesta de sus días la bella señorita Luisa Contreras y el marqués de Lozoya.

Reciban nuestra sincera felicitación.

Caída casual

Ayer sufrió una caída la niña de 10 años María García produciéndose una fuerte distención de los ligamentos en la región tarsiana del lado derecho.

La lesionada fué asistida en la casa de socorro.

Se encuentra en la Capital el constructor y afinador de pianos Mr Hipólito Fritsch, quien durante su breve permanencia se dedicará á complacer á su numerosa clientela. Se reciben los avisos en la librería de D. Antonio San Martín.

Los Luises

Durante toda la mañana no ha dejado de afluir gente por la carretera de San Ildefonso, que se dirigía á aquel Real Sitio utilizando toda clase de vehiculos.

Los carros y tartanas situadas en la plaza del Azoguejo poco tardaban en ser ocupados y partían con gran animación de los viajeros.

También han sido muchos los coches y diligencias que atestados de Luises han partido para La Granja.

La animación en aquel punto debe ser extraordinaria á juzgar por el gran número de forasteros que han llegado á esta capital con objeto de trasladarse á nuestro vecino Sitio Real para presenciar las bonitas combinaciones de agua de las monumentales fuentes de los jardines de Palacio.

Segoviano herido

Procedente de Cartagena es esperado en el tren de las doce y media de la noche, el soldado segoviano, natural de Castillejo de Mesleón, Anastasio Martín, que ha sido herido en uno de los combates sostenidos en Melilla y regresa á su patria para atender á la completa curación en su casa.

El humilde militar será recibido en la estación por una comisión de la Cruz Roja compuesta del médico de la benéfica institución, Sr. Ramirez, practicante don Inocente Mateos y los miembros de la misma Sres. Nonide y Echepare.

Ha fallecido en Las Rozas (Madrid) donde residía, D. Vicente Gómez Aguirre médico que fué en esta ciudad en la que contaba con muchos y buenos amigos.

La familia al participar á todos los amigos tan sensible pérdida, les suplican una oración en obsequio de su alma.

De Agricultura

Ya se encuentra instalado el Laboratorio Agrícola en esta capital. Lo unico que falta son los reactricos y mozo de Laboratorio para empezar á funcionar y se espera lleguen con la mayor urgencia, lo cual se anunciará en el «Boletín Oficial».

El Laboratorio está instalado en la Calle de San Francisco, 34 2.º. Pero todo género de consultas deben dirigirse al señor Jefe de Fomento, ó al Ingeniero encargado del Laboratorio, Cervante 36 1º á nombre de D. José María Hualde Ingeniero Agrónomo afecto al Servicio Social Agrario.

Individuo lesionado

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro, el vecino de esta capital Carlos Jiménez, de 34 años de edad, el cual presentaba una herida contusa en la primera falange del dedo pulgar de la mano derecha.

La lesión según manifestación propia se la originó casualmente.

Aviso

Teniendo que proveerse la plaza de sereno del comercio de las calles de Isabel la Católica y parte de la de Juan Bravo, por cesación del que la venía desempeñando, se convoca á su provisión por medio de solicitud dirigida á los Sres. Dominguez y Compañía Sucesores de Ochoa hasta las nueve de la noche del día 28 del corriente.

Los aspirantes no habrán de tener menos de 25 años ni mas de 35, y adjuntar certificado de buena conducta.

Estados

En cumplimiento á la circular, inserta en el «Boletín oficial» de la provincia número 94 remiten los estados que en ella se interesan los alcaldes de Carbonero el Mayor, Fuentesaúco y Bernúy de Porreros.

«Conocete á ti mismo». Esta máxima célebre, inscrita en el templo de Delfos, tiene en la medicina humana su aplicación más corriente; y en efecto: si aquel que se siente débil, agotado, nervioso, se estudia un poco, al punto comprender que lo que tiene es «Anemia» y que el mejor remedio para curarla es tomar Jarabe ó Vino de Hemoglobina Deschiens. A menos que esté loco y quiera seguir su enfermo.

Para «viajar gratis» basta suscribirse á «Anales del Pilar», (apartado 59, Zaragoza) 1.50 pesetas al año, teniendo opción á un billete kilométrico de primera, que se regala con la lotería del 31 del actual.

Denuncia

La Guardia civil de Navafría ha denunciado ante el alcalde de Pedraza á un vecino del mismo por apacentar ganado abusivamente.

Pídanse las legítimas aguas de *Vichy Etat* en botellas: *Vichy Hopital* (estómago). *Vichy Celestins* (riñones). *Vichy, Grande Grille* (hígado). Rehúsense las imitaciones y falsas denominaciones de Vichy. Exíjase *Vichy Etat*.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive) hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

MERCADOS

Segovia 25

En partidas no se hace todavia operaciones; Al detall va entrando algo de trigo que se paga á 47 y 47'50 reales fanega.

Cebada á 23.

Centeno á 28.

Turégano 23

Los mercados desanimados á consecuencia de las faenas agrícolas que van muy largas para los labradores.

Los precios sostenidos y cotizamos.

Trigo á 48 reales fanega.

Centeno á 30.

Cebada á 25.

Algarrobas á 26.

Patatas á 5 reales arroba.

Pieles de cabrito á 70 reales docena.

Idem de cordero á 60.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

Telegrama del Excmo Sr. ministro de la Gobernación recibido hoy 25 á las once.

Melilla 24 Agosto á las 22'20. En el Peñón enemigo tirotea violentamente á la Plaza desde las 20 á las 24 de ayer sin causarnos bajas. A la una madrugada hoy se presentó «Almirante Lobo» siendo hostilizado bote que hizo operaciones de descarga terminando felizmente al medio día. Barco salió para Málaga. En Alhucemas desde madrugada los moros han hecho fuego con disparos sueltos sin que haya ocurrido novedad.

En convoy de hoy tampoco ha habido, y artillería del Hipódromo ha hecho bajas á enemigo en Sidi Musa al hacer agua fué herido ayer un soldado y anoche en Side Hamet donde hubo bastante tiroteo fué muerto otro y además un mulo.

Columna qué salió esta mañana, llegó sin novedad á Restinga. Globo no hizo observaciones y proyectores funcionaron sin interrupción. Quinta compañía de las Navas salió para Chafarinas donde llegó sin novedad.

DE MADRID

(Por teléfono)

Madrid 25 (4'30 t.)

De Melilla

Telegramas particulares sólo dicen que el convoy de esta mañana llegó á su destino sin novedad; pero se espera será hostilizado al regreso por el mucho movimiento notado esta mañana en el campo moro.

Coronas á un compañero

Varios farmacéuticos militares han colocado hoy varias coronas en el Cementerio del Peñón, y tumba del farmacéutico militar muerto por los rifeños recientemente.

Rumores desmentidos

La Cierva niega rotundamente los rumores que han corrido sobre sucesos ocurridos en Ceuta, con motivo de haber llegado á aquel puerto el *Alvaro de Bazán* y el *María de Molina*.

De Cartagena

Procedente de Melilla han llegado á Cartagena cinco oficiales y 86 soldados entre enfermos y heridos.

Dícese que el número de heridos y enfermos que se esperan sumen 215.

El Arsenal

Telegrafían también de Cartagena que la junta de entrega del Arsenal á la "Sociedad de Construcciones navales„ cumplirá su misión hay, esperándose que mañana, jueves, den principio los trabajos con gran actividad.

De Barcelona

Ha regresado de Barcelona el magistrado del Tribunal Supremo que fué á Barcelona para estudiar la genesis de la llamada semana roja.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 24

Interior	84 25
Amortizable al 5 por 100	100 25
Nuevo amortizable	00 00
Acciones del Banco	452 00
Acciones de Tabacos	000 00
CAMBIOS	
París á la vista	9 35
Londres á la vista	00 00

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS